

necesario entregar un informe que recoja los avances de la investigación realizada [entre 3.000 y 3.500 cc]. También será necesario que se acredite a EART como entidad colaboradora en caso de presentación pública, oral o escrita en espacios o publicaciones ajenas a su organización.

EART pone a disposición de la persona beneficiaria las siguientes instalaciones:

- Sala de estudio de 45 m² para trabajo individual y reuniones.
- Cabina de sonido por grabación de audio.
- Acceso al material técnico.

Para poder hacer uso de la cabina de sonido y del material técnico, se deberá enviar una petición con un mínimo de antelación de 48h.

\PROCEDIMIENTO DE LA SOLICITUD

_La fecha límite para enviar candidaturas es el 21 de julio de 2024, a las 23:59h.

Para solicitar una plaza es necesario completar el formulario que encontrará en este enlace con la siguiente documentación.

Carta de motivación [2.500 caracteres máximo]

Descripción del proyecto que se quiere llevar a cabo [2.500 caracteres máximo]

Curriculum académico y profesional y/o enlaces a página web propia.

Preferencia horaria: mañana [de martes a viernes de 10.00h a 15.00h] o tarde [de lunes a jueves de 14.00h a 19.00h].

Puede dirigir sus consultas a gisela@experimentem.org.

En caso de tener interés en visitar el espacio de trabajo, puede enviar su petición al mismo correo.

